

CÓDIGO DE ÉTICA DE G4S (2.011)

La filosofía de negocio de G4S ha sido desarrollada alrededor de un juego principal de valores, los cuales son fundamentales para el desarrollo y éxito de la organización. Uno de estos valores es la Integridad, que significa que siempre se podrá confiar en que nosotros haremos las cosas correctas y el Código de Ética de G4S a continuación establece como nosotros esperamos que todos nuestros empleados se comporten con el objetivo de vivir este valor principal.

Siendo seguros en todos los aspectos	Siendo honestos y confiables	Siendo justos y considerados	Siendo profesionales y orgullosos
<ul style="list-style-type: none">• Poniendo la salud y seguridad en primer lugar• Protegiendo la seguridad de nuestros clientes, del público y de aquellos a nuestro cuidado<ul style="list-style-type: none">• Siguiendo cuidadosamente los reglas y procedimientos de la compañía	<ul style="list-style-type: none">• Siempre cumpliendo con la ley• Reportando cualquier error• Nunca ofrecer o aceptar sobornos• Evitando cualquier conflicto de intereses	<ul style="list-style-type: none">• Mostrando respeto y consideración hacia los demás• Tratando de forma justa a la gente• Considerando nuestras comunidades locales• Pensando en el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Haciendo usted el mejor trabajo posible<ul style="list-style-type: none">• Luciendo inteligentes y profesionales• Siendo un buen modelo a seguir• Salvaguardando el nombre de G4S

G4S está comprometida a altos estándares éticos para mantener la integridad de nuestra organización, lo que cual significa:

- Estamos completamente en contra de los sobornos y la corrupción en cualquiera de sus formas.
- Ningún empleado puede aceptar dinero, regalos o incentivos de los demás, tratando de influir en ellos para realizar su trabajo correctamente.
- Ningún empleado puede ofrecer dinero, regalos o incentivos con el fin de persuadir a otros para que actúen incorrectamente, ya sea buscando ventajas para G4S o para el empleado en cuestión.
- Ningún empleado puede ofrecer dinero, regalos u ofrecer incentivos a los funcionarios públicos para persuadirlos de realizar sus funciones con mayor rapidez o en lo absoluto; a menos que dichos pagos sean permitidos o requeridos por la ley escrita.

Cualquier incumplimiento de estos requisitos podría resultar en acción disciplinaria, incluyendo el despido inmediato. Los empleados deben reportar cualquier irregularidad que viola el Código de Ética de G4S a su jefe o a su Gerente de Recursos Humanos o a través de su compañía o línea directa de denuncia región.

Si la infracción se refiere a un asunto muy serio o sensible que no puede ser tratado a nivel nacional o regional, deben contactarse con el Grupo a través de la línea directa de denuncia para que una investigación adecuada se lleve a cabo.

Confirmando que he leído y entendido el Código de Ética de G4S.

Firma

Nombre: _____

Compañía: _____

Fecha: _____